



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO ÚNICO PROMISCOU MUNICIPAL
SOLITA – CAQUETÁ

ESTADO NÚMERO 040 FECHA: 08/OCTUBRE/2021

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE PROVIDENCIA	FECHA	ASUNTO
EJECUTIVO HIPOTECARIO	2020-00086	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	OLIVERIO FRANCO MUÑOZ y ROSA ELENA SÁNCHEZ TABORDA	AUTO INTERLOCUTORIO	07 DE OCTUBRE DEL 2021	AUTO ORDENA EMPLAZAMIENTO
EJECUTIVO SINGULAR	2018-00050	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUIS ENRIQUE CHACÓN CUELLAR	AUTO INTERLOCUTORIO	07 DE OCTUBRE DEL 2021	AUTO ORDENA EMPLAZAMIENTO
EJECUTIVO SINGULAR	2015-00069	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JUBENCIO CORTES MELGAR	AUTO INTERLOCUTORIO	07 DE OCTUBRE DEL 2021	AUTO ORDENA EMPLAZAMIENTO
EJECUTIVO SINGULAR	2017-00012	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JAVIER ANTONIO ZAPATA PINEDA	AUTO INTERLOCUTORIO	07 DE OCTUBRE DEL 2021	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN
EJECUTIVO SINGULAR	2016-00016	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	YARLED TOVAR CAICEDO	AUTO INTERLOCUTORIO	07 DE OCTUBRE DEL 2021	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN
EJECUTIVO SINGULAR	2017-00014	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUIS ALBERTO CHAMORRO HERNÁNDEZ	AUTO INTERLOCUTORIO	07 DE OCTUBRE DEL 2021	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN
EJECUTIVO HIPOTECARIO	2017-00052	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	NIINA MAYERLY LEYTON BERMÚDEZ	AUTO INTERLOCUTORIO	07 DE OCTUBRE DEL 2021	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN
EJECUTIVO SINGULAR	2014-00034	LUIS CARLOS LÓPEZ RAMÍREZ	HERNÁN ZULUAGA GONZÁLEZ	AUTO INTERLOCUTORIO	07 DE OCTUBRE DEL 2021	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN

EJECUTIVO SINGULAR	2015-00555	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	VIVIANA RODRÍGUEZ ARGINIEGAS	AUTO INTERLOCUTORIO	07 DE OCTUBRE DEL 2021	AUTO NIEGA PETICIÓN
--------------------	------------	--------------------------------	------------------------------	---------------------	------------------------	---------------------

Para notificar a las partes el contenido de la anterior decisión, se fija al comenzar la primera hora hábil del día de hoy, este ESTADO en un lugar visible de la Secretaría del Juzgado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso.



FREDDY RODRIGO RIVERA MORALES
Secretario.-